



*Auditoría Superior de Fiscalización
Del congreso del Estado de Morelos*

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL TRECE, DEL
CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA "CIC", DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
MORELOS**

--- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del dos de julio de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Capacitación de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, cita en Avenida Álvaro Obregón, número ciento veintinueve, Tercer Piso, colonia Centro, de la ciudad de Cuernavaca, Morelos; los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, previa convocatoria del día veintiocho de junio del año que transcurre, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74, numeral 9, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, con el objeto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil trece, bajo el siguiente: ---

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia. ---
- 2. Solicitud de información vía Infomex, registrada con folio 00194213 de tres de junio de dos mil trece. ---
- 3. Asuntos generales. ---
- 4. Clausura. ---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

--- **PRIMERO.** Lista de asistencia. ---
--- Para el desahogo del primer punto del orden del día, se procede al pase de lista. ---
--- Se encuentran el Licenciado **Jorge Walter Gómez Salgado**, Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Municipal, designado para asistir a la presente sesión en representación del Auditor Superior de Fiscalización en su carácter de Presidente del "CIC", mediante oficio ASF/2094-BIS/2013 de primero de julio; el Contador Público **Guillermo Benítez Hernández**, Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A", en su carácter de Coordinador; la Contadora Pública **Dolores Arellano Najera**, Directora General de Fiscalización de Organismos Públicos "B", en su carácter de Secretaria Técnica; la Licenciada **Yetzabel Nayelli Melo Martínez**, personal adscrita a la Unidad de Evaluación y Control del Congreso del Estado de Morelos, designada mediante oficio UE/135/2013 de primero de julio de dos mil trece, para asistir a ésta sesión en representación de la Contadora Pública Karina Arteaga Gutiérrez, en su carácter de Titular de dicha unidad administrativa; la Licenciada **Sandra Onofre Lemus**, Titular de la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Fiscalización, todos de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos. ---

--- Presentes la totalidad de los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, se declara la existencia del Quórum Legal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, e instalada la Séptima Sesión Ordinaria del año dos mil trece, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios, hasta en tanto no sea declarado lo contrario por el propio Consejo o autoridad competente, en términos de lo dispuesto en los artículos 6, numeral 2, 8, numeral 15, 73, 74, 75 y 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 16, 18 y 19, del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. ---

--- **SEGUNDO.** Solicitud de información vía Infomex, registrada con folio 00194213 de tres de junio de dos mil trece. ---



Auditoría Superior de Fiscalización Del Congreso del Estado de Morelos

--- En desahogo de este punto del orden del día, la licenciada Sandra Onofre Lemus, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública, comunica a los presentes sobre el trámite dado a la solicitud en los términos siguientes:-----

| No. de solicitud | Información requerida | Respuesta |
|-------------------|--|--|
| 1. Folio 00194213 | <p>"Cuáles son los Municipios y Organismos de la administración pública estatal y municipal que cumplieron con la entrega de la cuenta pública del 1er trimestre de 2013, conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental" (sic)</p> | <p>"... Al efecto, adjunto archivo electrónico con la información solicitada, haciendo la aclaración que en virtud de las limitantes detectadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para que las entidades federativas y los municipios logren la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a pesar de los esfuerzos institucionales para avanzar con el proceso de armonización contable, el CONAC en su Segunda Reunión celebrada el tres de mayo de dos mil trece, acordó determinar los plazos para que la federación, las entidades federativas y los municipios, adopten diversas medidas de armonización contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación, Primera Sección, el dieciséis de mayo de dos mil trece".</p> |

--- Hecho del conocimiento del Consejo de Información Clasificada, éste procede por unanimidad de votos a ratificar la contestación dada, en los términos expuestos por la Titular de la Unidad de Información Pública.-----

--- **TERCERO.** Asuntos generales.-----

--- En uso de la voz, la Licenciada Sandra Onofre Lemus, informa a los miembros del "CIC", que el pasado siete de junio le fueron notificados los Recursos de Inconformidad RI/263/2013-III y RI/264/2013-III, ambos interpuestos por el C. Manuel Martínez Garrigós, ante la falta de respuesta por parte de esta entidad a sus solicitudes de información, consistentes en: "copia certificada del acta de entrega recepción de noviembre de 2011, donde se entrega la administración del Municipio de Cuernavaca, Morelos, entrega el que suscribe y recibe el Lic. Rogelio Sánchez Gatica (sic)" que dio lugar al primer recurso mencionado, y "copia certificada del acta de entrega-recepción, de la solventación del pliego de observaciones del ejercicio 2010 del municipio de Cuernavaca (sic)", en relación al segundo.-----

--- Sobre los particulares, comenta que el recurso RI/263/2013-III, se atendió por oficio ASF/DGJ/UDIP-140/2013 de doce de junio de dos mil trece, por el cual remitió al Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Consejero Ponente del IMIPE, copia certificada del acuse de recibo del diverso ASF/1174/2013, por el cual se entregó la información solicitada por el recurrente, consistente en copia certificada del Acta Entrega-Recepción global del Municipio de Cuernavaca a cargo del Lic. Manuel Martínez Garrigós y el Maestro en Derecho Rogelio Sánchez Gatica, integrada de ocho fojas útiles; sin embargo, que no el recurso RI/264/2013-III, no pudo ser atendido en los términos requeridos por el IMIPE, en virtud de no constar con la constancia que demuestre haber proporcionado la información al recurrente, por lo cual, mediante oficio ASF/DGJ/UDIP-146/2013, dirigido a la Lic. Esmirna Salinas Muñoz, Consejera Ponente del IMIPE, solicitó una prórroga para dar cumplimiento, misma que ya transcurrió en exceso sin que se haya dado respuesta, por tanto, solicita la coadyuvancia del L.A. Jorge Walter Gómez Salgado, Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Municipal, para atender el requerimiento efectuado por el IMIPE, a la brevedad posible.-----

--- Finalmente, pregunta a los presentes si no tienen pendiente algún otro asunto que tratar o punto del orden del día que desahogar, a lo que contestan en sentido negativo.-----

--- **CUARTO.** Clausura. Verificado que no existe asunto pendiente que tratar, se da

*Auditoría Superior de Fiscalización
Del congreso del Estado de Morelos*

por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**L.A. JORGE WALTER GÓMEZ
SALGADO, EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ
VELÁZQUEZ
PRESIDENTE**

**C.P. GUILLERMO BENÍTEZ
HERNÁNDEZ
COORDINADOR**

**C.P. DOLORES ARELLANO NAJERA
SECRETARÍA TÉCNICA**

**LIC. YETZABEL NAYELI MELO
MARTÍNEZ, EN REPRESENTACIÓN DE
LA C.P. KARINA ARTEAGA
GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN Y CONTROL**

**LIC. SANDRA ONOFRE LEMUS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA**

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, de dos de julio de dos mil trece. Consta de tres hojas útiles escritas sólo por su anverso.